

Nuestro Señor, la recibí y por no ser venidas mis bullas, no pongo luego por obra lo que Su Magestad mandase que todavía se posponga la necesidad que hay en las yslas de residencia de prelado, y aunque yo me halle en el claustro, ninguna dilación avrá en cumplirlo.

Guarde mucho el Señor de Su Persona y Estado de Vuestra Alteza, como deseo.

De Baena a 2 de Febrero de 1551. De vuestra realeza siervo e capellán ... Fray Francisco de la Cerda.

Con la misma fecha (?), Fray Francisco de la Cerda escribió al Rey esta otra carta:

Sacra Cesárea Católica Magestad: En 21 de Octubre recibí la merced que vuestra Magestad fue servida de mi hacer, sin merecerla, de nombrarme para la Yglesia de Canaria, y en cumplimiento de lo que Vuestra Magestad me manduvo en diez y ocho de Noviembre enbié recado a Roma para la expedición de las Bullas, las cuales no se expidieron porque la nominación de Vuestra Magestad no era llegada a primero de Diciembre, ni después a los veinte. Yo lo e esperado por oras, para por ellas cumplir lo que Vuestra Magestad me mandava, en que con toda brevedad pasara a canaria, por la necesidad que en aquellas yslas Vuestra Magestad dize que ay de presencia de prelado, por razón de la larga ausencia que por mandato de Vuestra Magestad el predecesor (Fray Antonio de la Cruz) hizo con asistir al Concilio.

Ahora a primero de Febrero recibí otra de Vuestra Magestad en la cual me manda que, todo pospuesto, me halle en Trento a primero de Mayo (1551) para la prosecución del Concilio comenzado, al cual Nuestro Señor de el efecto y suceso que Vuestra Magestad desea; que, siendo así, bien cierto estamos que no solo se reducirá la Germanía, más la Universal Yglesia y estado de ella vendrá en la buena reformation que tantos tiempos á que se desea.

Yo hiciera luego lo que Vuestra Magestad me mandara, si mis bullas fueran venidas, y por no serlo, esperaré a que Vuestra Magestad mande lo que en esto sea servido yo haga; cuya Imperial Persona y Estado Guarde y aumente Nuestro Señor como deseo..

De Baena, 2 de Febrero de 1551, de Vuestra Magestad muy humilde vasallo ... Fray Francisco de la Cerda.

En su ausencia mandó por visitador suyo al Obispo de Marruecos y Canónigo de Sevilla Don Sancho Trujillo, el cual, entre otras cosas, bendijo el Hospital de Telde el día 30 de Diciembre de 1551, y la Iglesia de las Nieves de La Palma el 15 de Enero de 1552³.

³ Lorenzo Rodríguez, Juan B.: «Noticias para la historia de la Palma», edición 1997. Este autor dice textualmente: «dicho señor Trujillo bendijo la ermita de Las Nieves, después de alguna reforma que se le hizo, porque no pudo ser la primitiva puesto que ya existía desde muchos años antes la repetida ermita.», pág. 82.